

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos de adjudicatarios, así como la relación de plazas vacantes, en el procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Limpiador/a (5012) y Ordenanza (5042), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, previstas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2009.

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección, el listado definitivo de adjudicatarios, de conformidad con lo establecido en la base octava, apartado primero de la Resolución de 8 de marzo de 2010, por la que se convoca procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales de Limpiador/a (5012), y Ordenanza (5042), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad psíquica con origen en retraso mental leve o moderado, previstas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2009 (BOJA núm. 58, de 24 de marzo), esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

HA RESUELTO

Primero. Hacer público el listado definitivo de adjudicatarios a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de Limpiadora (5012), y Ordenanza (5042) (Anexo I), con indicación de la puntuación obtenida.

Igualmente, se hace pública la relación de plazas vacantes ofertadas (Anexo II) para que los/as seleccionados/as, en acto único mediante comparecencia personal en el lugar, fecha y hora que se determina a continuación, realicen la petición de destinos y presenten la documentación preceptiva señalada en la base octava, apartado tercero de la Resolución de convocatoria.

Segundo. Los integrantes del listado definitivo de aspirantes seleccionados/as deberán presentarse, personalmente o mediante representante debidamente acreditado, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la Avda. República Argentina, núm. 25, 5.ª planta, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora prevista en el cuadro que sigue, para realizar en dicha comparecencia personal la petición de destinos:

CATEGORÍA PROFESIONAL	FECHA	HORA
Limpiador/a	9 de diciembre de 2010	11:00
Ordenanza	9 de diciembre de 2010	12:00

Tercero. Los listados citados quedarán expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus Delegaciones Provinciales, así como en la página web del Empleado Público (<http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico>).

Cuarto. De conformidad con la base octava de la Resolución de convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el acto único de comparecencia personal, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. En caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente, que impida en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

b) Declaración jurada de no desempeñar ningún puesto en el sector público, ni realizar actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2010, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se da publicidad a la Orden JUS/2877/2010, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para acceso a la Administración de Justicia y se convoca a la realización del primer ejercicio.

Con fecha de 2010, el Ministerio de Justicia ha dictado la Orden JUS/2877/2010, de 3 de noviembre, cuyo texto íntegro a continuación se transcribe:

«Primero. Aprobar las relaciones definitivas, de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa (acceso promoción interna y libre) y Auxilio Judicial (acceso libre), convocadas por Órdenes de 31 de mayo de 2010 (BOE de 22 de junio), y publicar en el Anexo II de la presente Orden, las relaciones definitivas de aspirantes excluidos, relacionados por Cuerpo no especificado; Cuerpo Gestión Procesal y Administrativa (accesos promoción interna y libre); Cuerpo Tramitación Procesal y Administrativa (accesos promoción interna y libre) y Cuerpo Auxilio Judicial (acceso libre), con indicación de las causas de exclusión.

Segundo. Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página de Internet: www.mjjusticia.es; Servicio de Información del Ministerio de Justicia, plaza Jacinto Benavente número 3, 28071 Madrid; Órganos competentes de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas; Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia; Tribunales Superiores de Justicia; Audiencias Provinciales; Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia.

Tercero. La inclusión de aspirantes en las relaciones de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los sistemas de acceso –libre y promoción interna– y reserva de discapacitados no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos generales o particulares exigidos en las Ordenes de Convocatoria. La acreditación y verificación de éstos tendrá lugar para los aspirantes que superen la oposición o concurso oposición antes de su nombramiento como funcionarios en prácticas, tal y como se indica en el artículo 23 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27); en la disposición decimoquinta de la Orden JUS/1294/2010, de 5 de mayo (BOE del día 10), por la que se establecen las bases comunes, y en las bases séptimas de las Ordenes de convocatoria.

Cuarto. Convocar a los opositores incluidos en las relaciones definitivas de admitidos por el sistema general Promoción

Interna de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa y a los opositores incluidos en la relación definitiva de admitidos del Cuerpo de Auxilio Judicial, a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición los días, horas y lugares que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden.

En aquellas sedes con más de un centro de examen (Las Palmas, Sevilla y Murcia), los aspirantes podrán consultar en la página web del Ministerio de Justicia la distribución de llamamientos.

Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o pasaporte, e ir provistos de bolígrafo negro o azul. No se permitirá el acceso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, a las aulas o locales donde se celebren las pruebas.

Quinto. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el

plazo de un mes o contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/ 3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.»

De acuerdo con el punto primero dichas relaciones definitivas de aspirantes excluidos, relacionados por Cuerpo no especificado; cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa (accesos promoción interna y libre); cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (accesos promoción interna y libre) y Cuerpo de Auxilio Judicial (acceso libre), con indicación de las causas de exclusión, quedarán expuestas al público en la página de Internet: <http://www.iaap.junta-andalucia.es> y en la oficina de registro del Instituto Andaluz de Administración Pública.

ANEXO I

Cuerpo: Gestión Promoción Día: 28 de noviembre de 2010 Llamamiento: Península 9:30 horas, Canarias 8:30 horas		
SEDES	CENTRO	DIRECCIÓN
ALBACETE	Universidad de Castilla-La Mancha - Edificio «Melchor de Macanaz»	Facultad de Derecho y CC.EE.
BARCELONA	Universidad Politécnica de Catalunya - Campus Nord	Jordi Girona, 1-3 C.P. 08034
BURGOS	Facultad de Derecho de la UBU (Aulario Poniente)	Hospital del Rey, s/n 09001
CACERES	Gerencia Territorial de Justicia en Extremadura	Avenida de la Hispanidad, 39, 10002
CEUTA	Instituto de Enseñanza Secundaria Luis de Camoens	Calle Echegaray, s/n C.P. 51001
LAS PALMAS	Instituto de Educación Secundaria Tomás Morales	Paseo de Tomás Morales, 37 A, C.P. 35003
LOGROÑO	Gerencia de Justicia de La Rioja	Calle Lardero, 11, bajo
MADRID	E.T.S.I. Telecomunicaciones (Universidad Politécnica) Edificio A	Avenida de la Complutense, 30. Ciudad Universitaria C.P. 28040
R.P. y B. MADRID	E.T.S.I. Telecomunicaciones (Universidad Politécnica) Edificio A	Avenida de la Complutense, 30. Ciudad Universitaria C.P. 28040
MELILLA	Instituto de Enseñanza Secundaria Juan Antonio Fernández Pérez	Calle Escultor Mustafa Arruf, s/n C.P. 52006
MURCIA	Nuevo Palacio de Justicia	Ronda Sur - Senda Estrecha, s/n, 4ª Planta C.P.30011
OVIEDO	Facultad de Economía y Empresa	Avenida del Cristo, s/n
PALMA MALLORCA	Juzgados de lo Contencioso Administrativo	Plaza de Cort, núm. 4
PAMPLONA	Instituto Navarro de Administración Pública (Aula M7)	Calle Navarrería, 39 C.P. 31001
SANTANDER	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Avenida de los Castros, s/n C.P. 39005
SANTIAGO DE C.	Escola Galega de Administración Pública, Aulas 5-6, planta baja	Rúa Madrid, 2-4 - Polígono das Fontiñas C.P. 15707 Santiago C.
SEVILLA	Facultad de Matemáticas - Campus Reina Mercedes	Avenida Reina Mercedes, s/n C.P. 41012
TENERIFE	Plaza Residencial Anaga	Edificio Arco Iris, planta 0 - Santa Cruz de Tenerife
VALENCIA	Aulari Sud Campus Tarongers-Universidad de Valencia	Avenida de Tarongers, s/n
VALLADOLID	Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León	Avenida de Santa Teresa, s/n C.P. 47010
VITORIA-GASTEIZ	Palacio de congresos Europa, Cancha Deportiva.	Avda. Gasteiz, 89. C.P. 01008
ZARAGOZA	Facultad de Derecho, Edificio Nuevo - Ciudad Universitaria	Calle Pedro Cerbuna, núm. 12
Cuerpo: Tramitación Promoción Día: 28 de noviembre de 2010 Primer Ejercicio Llamamiento: Península 11:15 horas, Canarias 10:15 horas		
SEDES	CENTRO	DIRECCIÓN
ALBACETE	Universidad de Castilla-La Mancha - Edificio «Melchor de Macanaz»	Facultad de Derecho y CC.EE.
BARCELONA	Universidad Politécnica de Catalunya - Campus Nord	Jordi Girona, 1-3 C.P. 08034

BURGOS	Facultad de Derecho de la UBU (Aulario Poniente)	Hospital del Rey, s/n 09001	
CACERES	Escuela Politécnica - Pabellón Central	Avenida de la Universidad, s/n (carretera de Trujillo) C.P. 10003	
SEDES	CENTRO	DIRECCIÓN	
CEUTA	Instituto de Enseñanza Secundaria Luis de Camoens	Calle Echegaray, s/n C.P. 51001	
CORUÑA	Salón de Actos de la Delegación del Gobierno en Galicia	Plaza de Orense, 11 C.P. 15071	
LAS PALMAS	Instituto de Educación Secundaria Tomás Morales	Paseo de Tomás Morales, 37 A, C.P. 35003	
LOGROÑO	Gerencia de Justicia de La Rioja	Calle Lardero, 11, bajo	
MADRID	E.T.S.I. Telecomunicaciones (Universidad Politécnica) Edificio A	Avenida de la Complutense, 30. Ciudad Universitaria C.P. 28040	
R.P. y B. MADRID	E.T.S.I. Telecomunicaciones (Universidad Politécnica) Edificio A	Avenida de la Complutense, 30. Ciudad Universitaria C.P. 28040	
MELILLA	Instituto de Enseñanza Secundaria Juan Antonio Fernández Pérez	Calle Escultor Mustafa Arruf, s/n C.P. 52006	
MURCIA	Nuevo Palacio de Justicia	Ronda Sur - Senda Estrecha, s/n, 4ª Planta C.P.30011	
OVIEDO	Facultad de Economía y Empresa	Avenida del Cristo, s/n	
PALMA MALLORCA	Juzgados de lo Contencioso Administrativo	Plaza de Cort, núm. 4	
PAMPLONA	Instituto Navarro de Administración Pública (Aulas Blanca de Navarra y M9)	Calle Navarrería, 39 C.P. 31001	
SANTANDER	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Avenida de los Castros, s/n C.P. 39005	
SEVILLA	Facultad de Matemáticas - Campus Reina Mercedes	Avenida Reina Mercedes, s/n C.P. 41012	
TENERIFE	Plaza Residencial Anaga	Edificio Arco Iris, planta 0 - Santa Cruz de Tenerife	
VALENCIA	Aulari Sud Campus Tarongers - Universidad de Valencia	Avenida de Tarongers, s/n	
VALLADOLID	Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León	Avenida de Santa Teresa, s/n C.P. 47010	
VITORIA-GASTEIZ	Palacio de congresos Europa, Cancha Deportiva.	Avda. Gasteiz, 89. C.P. 01008	
ZARAGOZA	Facultad de Derecho, Edificio Nuevo - Ciudad Universitaria	Calle Pedro Cerbuna, núm. 12	
Cuerpo: Auxilio Judicial Día: 27 de noviembre 2010 Llamamiento: Península 10:00 horas, Canarias 9:00 horas			
SEDES	CENTRO	DIRECCIÓN	
ALBACETE	Universidad de Castilla-La Mancha - Edificio «Melchor de Macanaz»	Facultad de Derecho y CC.EE.	
BARCELONA	Universidad Politécnica de Catalunya - Campus Nord	Jordi Girona, 1-3 C.P. 08034	
BURGOS	Facultad de Derecho de la UBU (Aulario Poniente)	Hospital del Rey, s/n 09001	
CACERES	Escuela Politécnica	Avda. de la Universidad, s/n (Carretera de Trujillo) 10003	
CEUTA	Instituto de Enseñanza Secundaria Luis de Camoens	Calle Echegaray, s/n C.P. 51001	
CORUÑA	Facultad de Informática de la Universidad de A Coruña	Campus de Elviña C.P. 15071	
LAS PALMAS	Edificio de Electrónica y Telecomunicación: Apellidos de A a la G	Campus Universitario de Tafira, C.P. 35071	
	Edificio de Ingenierías: Apellidos de la H a la R		
	Edificio de Arquitectura: Apellidos de la S a la Z		
LOGROÑO	Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano	Calle La Cigüeña, núm. 60	
MADRID	Facultad de Ciencias Químicas: De Abad Alonso a Cordero Fernández	Ciudad Universitaria C.P. 28040	
	E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos (Universidad politécnica): De Cordero Fondón a López Rosado	Ciudad Universitaria C.P. 28040	
	E.T.S.I. Telecomunicaciones (Universidad politécnica) Edificio A: De López Rubio a Pérez Martínez	Avenida de la Complutense, 30. Ciudad Universitaria C.P. 28040	
	Facultad de Geografía e Historia (Edificio Filosofía B): De Pérez Merino a Zwaan Fernández y todos los aspirantes del turno reserva discapacitados	Calle Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria C.P. 28040	
	R.P. y B. MADRID	Facultad de Geografía e Historia (Edificio Filosofía B)	Calle Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria C.P. 28041
	MELILLA	Instituto de Enseñanza Secundaria Juan Antonio Fernández Pérez	Calle Escultor Mustafa Arruf, s/n C.P. 52006

SEDES	CENTRO	DIRECCIÓN
MURCIA	Universidad de Murcia. Aulario General.	Campus de Espinardo - ESPINARDO - 30100
	Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa	
OVIEDO	Facultad de Economía y Empresa	Avenida del Cristo, s/n
PALMA MALLORCA	Universidad Islas Baleares - Edificio «Gaspar Melchor de Jovellanos»	Carretera de Valldemosa, km. 7,5
PAMPLONA	Aulario de la Universidad Pública de Navarra	Campus de Arrosadía - 31006
SANTANDER	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Avenida de los Castros, s/n C.P. 39005
SEVILLA	Facultad de Turismo y Finanzas - Área 1. Campus Ramón y Cajal	Avenida San Francisco Javier, s/n C.P. 41018
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Área 1. Campus Ramón y Cajal	Avenida Ramón y Cajal, núm. 1, C.P. 41018
	Facultad de Derecho y Ciencias del Trabajo - Área 1. Campus Ramón y Cajal	Calle Enramadilla, 18-20 C.P. 41018
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Área 2. Campus Reina Mercedes	Avenida Reina Mercedes, s/n C.P. 41012
	Facultad de Biología - Área 2. Campus Reina Mercedes	
	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica - Área 2. Campus Reina Mercedes	Avenida Reina Mercedes, 4A C.P. 41012
	Facultad de Matemáticas - Área 2. Campus Reina Mercedes	Avenida Reina Mercedes, s/n C.P. 41012
TENERIFE	Aulario General del Campus de Guajara	Camino de la Hornera, s/n - San Cristóbal de La Laguna
VALENCIA	Universidad de Valencia - Aulari Sud y Aularia Nord - Campus Tarongers	Avenida Tarongers, s/n
VALLADOLID	Edificio de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Campus Miguel Delibes. Paseo de Belén, núm. 15 C. P. 47011
VITORIA-GASTEIZ	Palacio de congresos Europa, Cancha Deportiva.	Avda. Gasteiz, 89. C.P. 01008
ZARAGOZA	Facultad de Derecho, edificio nuevo - Ciudad Universitaria	Calle Pedro Cerbuna, núm. 12

Sevilla, 9 de noviembre de 2010.- La Directora, María Pérez Porras.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene delegada por la Orden de 24 de junio de 2010, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 139, de 16 de julio), anuncia la provisión de puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía, Innovación y Ciencia, se presentarán dentro del

plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sito en Sevilla, Avda. Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales acompañado de curriculum vitae en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicatarios serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de